



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Miércoles 12 de Abril de 1893.

Núm. 633

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 Trimestre, pesetas . . . 3,50  
**FUERA.** { Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** { Año. . . 25  
**TRAMAR.** . . . . .

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto A vila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, 10.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes, . . . . . 0'20  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Constantino, ob.  
**SANTO DE MAÑANA**—San Hermenegildo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

**BARÓMETRO:** a las 9 m., 692 8; a las 3 t. 691 4  
**TEMPERATURA.** { max. sol 36,7 max. somb. 20 2  
 { mín somb 0,2 reflector 2 1  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO:** 9 m., S.; 3 t., N. E.

**Curas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.<sup>o</sup> y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

**SOLITARIA.** Se expulsa inmediatamente con el **Tenífugo Sanz**, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

**Carpintería.**—La acreditada de Vicente Temiño, de la calle de Huerto del Rey, se ha trasladado á la de Lain-Calvo, 10, frente á la Fonda del Norte.

**Vinos navarros.**—De reconocida pureza y buena calidad, se venden en el almacén que tiene establecido el cosechero Esteban Aldasoro en la calle del Mercado número 18.

Vino añejo especial para mesa.

**Traspaso.**—Se hace de la taberna de la calle de Avellanos, 6, donde informarán.

## A LAS SEÑORAS.

Desde el próximo mes de Mayo se abrirá en esta capital una Academia de corte y confección por reglas (método francés) dirigida por una profesora de primera clase. Se darán detalles Calle de San Juan número 41, 2.<sup>o</sup>

**Sastrería de Justo Varela Recio.** Lain-Calvo, 25, 2.<sup>o</sup>—Ofrece al público sus servicios, economías y adelantos en el corte. Las personas que deseen honrarle con sus encargos quedarán altamente agradecidos de sus servicios.



*El jueves próximo 13 del actual, y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, el*

## OFICIO DE ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.<sup>A</sup> MARÍA DEL CARMEN TUDANCA  
GARCÍA DE OCAMPO

que falleció el 13 de Abril de 1892.

(E. P. D.)

Su esposo D. Agustin Ocampo, padre D. Angel Tudanca, madre política D.<sup>a</sup> Isabel Castrillo, hermanos, hermanos políticos, abuela, tios, primos y demás parientes

*Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á este piadoso acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

Burgos 12 de Abril de 1893

No se reparten esquelas.



*El jueves 13 del actual, y hora de las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil, el*

**PRIMER ANIVERSARIO**

por el alma de

**EL ILLMO. SEÑOR**

**DON MAURICIO PÉREZ SANMILLÁN,**

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL  
DE BURGOS Y EX-DIPUTADO PROVINCIAL,

que falleció en esta Ciudad el día 4 de Abril de 1892.

(R. I. P.)

SUS DESCONSOLADOS ESPOSA É HIJOS, SU HERMANO, HERMANAS POLÍTICAS, PRIMOS, SOBRINOS Y TESTAMENTARIOS

*Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se dignen encomendarle á Dios y asistir á este piadoso acto, por cuyo favor les quedarán reconocidos.*

*Burgos 11 de Abril de 1893.*

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

Nueva cordonería y pasamanería de Juan Campo, calle del Cid, núms. 11 y 13.

En esta cordonería encontrarán ustedes toda clase de artículos pertenecientes á dicho ramo, y especialidad de cortinajes y muebles de lujo, adornos de señoras, efectos militares y para el clero.

Todo á precios económicos. No confundirse, Cid 11 y 13. Muestrarios á domicilio

**LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**PAÑOS Y NOVEDADES**

DE

**PASCUAL QUEMADA.**

Siguiendo la costumbre que tengo establecida, y próxima la temporada de verano, tengo el gusto de poner en conocimiento de mis favorecedores haber recibido un inmenso surtido en lanillas y entretiempos para trajes, driles y franelas para niños, chalecos de piqué y demás artículos del ramo de pañería.

Precio fijo.—Plaza Mayor, 54.

**Pastas.**—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo. Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

**La Pureza.**—*Pasaje de la Flora.*

**A los labradores.**—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

**Gran almacén para vinos**—Se arrienda en la calle de Fernán-González números 53 y 55, con tienda dispuesta y provista de todos los útiles necesarios para despacho, y buena cuadra. Para tratar, Sombrerería, número 19, piso segundo.

**Joaquín Navarro González,** ofrece al público su nuevo comercio de paquetería, quincalla y otros artículos, en la Plaza Mayor núm. 30, que puede competir con los mejores de su clase en economía y calidad de los géneros.

# Emilio Alvarado

FONDA DE MONIN

Calle de Cantarranas, núm. 7.—Burgos.

Consulta de enfermedades de los ojos del 1.º al 30 de Abril, de diez á doce mañana.

Consulta gratuita para los pobres, todos los días de cuatro á cinco, en la calle de San Juan núm. 61, principal izquierda, habitación del médico **D. Mariano Gimolle.**

## CRÓNICA LOCAL

Ha sido nombrado inspector administrativo de Hacienda con destino á esta provincia **D. Jesús Bendito Castillo,** y declarado cesante de dicho cargo el que prestaba en esta provincia sus servicios **D. Joaquín Avellaneda.**

A las seis y media de la mañana de hoy ha contraído matrimonio en la parroquia de Santa Agueda, de esta ciudad, nuestro particular amigo el conocido propietario de esta población, **D. Pablo Díez de la Lastra** con la bella señorita doña **González Sierra.**

Deseamos de todas veras á los cónyuges una larga luna de miel y todo género de felicidades.

Habiéndose concedido autorización á los maestros y maestras de los partidos judiciales de Aranda y Roa en esta provincia, para celebrar las acostumbradas conferencias pedagógicas, la junta organizadora ha dispuesto entre otras cosas que dichas ejercicios tengan lugar en el día 22 de Agosto y siguientes.

Los temas versarán sobre las facultades intelectuales, importancia de la misma, y modo de desarrollarla con provecho de las demás facultades: método de enseñanza que conviene seguir en las escuelas de niños para la enseñanza de gramática, y en el ramo de agricultura acerca del cultivo de la vid, clima, elección y terrenos que requiere, enfermedades de la misma y medios de combatirlos y sus productos, fijándose principalmente en la manera de elaborar el vino.

Mañana habrá concurso de misas ó letra abierta en la iglesia de San Gil por el eterno descanso del Ilmo. Sr. **D. Mauricio Pérez San Millán** por el estipendio de 10 reales antes de la vigilia y de 14 interin y después de ella, y en la de San Juanmes Abad, por el estipendio de ocho y diez por el alma del que fué teniente coronel del arma de infantería **D. Ramón Bonifaz Fernández Baeza,** cuyos aniversarios hemos anunciado en el lugar correspondiente.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy ocho defunciones, cuatro nacimientos y un matrimonio.

Se hacía que el penal de esta ciudad no molestaba al público con las escenas que frecuentemente se repiten en aquel establecimiento.

Pero en la madrugada de hoy, sin duda por no privar á los vecinos de esta clase de entretenimientos, el centinela que se hallaba en la huerta del presidio hizo dos disparos.

Dicen que el centinela vió un bulto en el tejado, y esa fué la causa de que disparó, pero después de practicar los oportunos reconocimientos no se ha notado ni falta de ningún penado, ni motivo alguno para producir la alarma.

Los disparos se hicieron próximamente á las dos de la mañana.

En las obras de los cuarteles se ha originado en la mañana de hoy una acalorada reyerta, entre varios trabajadores en la cual de las palabras pasaron á las obras los contendientes, resultando éstos con algunas heridas y lesiones.

Por los agentes de la guardia municipal fueron conducidos á la inspección de orden público y después á la casa de socorro en la que han sido curados.

Esta noche á las ocho tendrá lugar en los salones del círculo republicano una reunión para tratar en ella de asuntos electorales y otros concernientes al partido.

En los tableros y sitios de costumbre han sido colocadas las listas electorales al objeto de que cualquiera pueda hacer las reclamaciones que estime convenientes hasta el día 29 del actual en que se reunirá la junta municipal del Censo.

Según tenemos anunciado, mañana á las ocho de la noche se celebrará en el salón de quintas de las Casas Consistoriales, la junta general del orfeón, en la cual una comisión nombrada el domingo, dará cuenta de sus trabajos, que según tenemos entendido, son muchos é importantes.

Las personas que se hallan inscriptas en el orfeón pueden recoger mañana, en la redacción de este periódico, los billetes de entrada para dicha junta.

Continúan recibiendo adhesiones de socios honorarios ó protectores, cuya lista publicaremos oportunamente.

En la tarde del domingo último se produjo una acalorada reyerta entre varios vecinos de los pueblos de Zumel y de la Nuez de Abajo.

Según nos participan, de las palabras pasaron á las obras y maltrataron seis vecinos de la Nuez al juez municipal de Zumel, hiriendo además al vecino de este último pueblo Sebastian Garcia.

La herida le fué causada en la espalda con instrumento cortante.

El hecho tuvo lugar hallándose jugando á los bolos á cosa de las dos de la tarde; á las cinco de la misma la guardia civil del puesto de Santibañez había conseguido ya detener á los seis vecinos agresores, poniéndolos á disposición del ofendido juez municipal.

Se ha dado conocimiento al gobierno civil de esta provincia de que días atrás fué cometida en despoblado por un joven la vecina de San Cristobal del Monte Martiñe Vitores.

Aunque ésta manifestó no conocer al joven que la agredió, dió algunas señas de él, y por ellas la guardia civil logró capturarlo y ponerlo á disposición del juez municipal.

Copiamos del periódico «*La Voz de Guipúzcoa*»:

«*La Voz de Guipúzcoa*».

San Sebastián 8 de Abril de 1893.

Muy señor mio: Mucho y bueno habíamos oido hablar de la Compañía «Sun» por motivo del incendio de los Astilleros del Nervión, del de la señora viuda de Bernero y de otros; y el comportamiento observado en el siniestro de la casa número 6 de la calle de Urbietta por dicha compañía, corrobora todo ello.

Quedamos muy satisfechos por la generosidad y rapidez con que en dicho siniestro ha procedido la citada Compañía: rapidez increíble, pues habiendo presen-

tato el 6 del presente mes de Abril en la oficina de D. Gregorio Manterola, agente en esta plaza del «Sun», nuestra reclamación de daños importante pesetas 52.608,30 nos fue pagada el día 8 del mismo mes de Abril, es decir, á los dos días de presentada nuestra reclamación.

Rogamos á usted haga público cuanto antecede como expresión del agradecimiento para la Compañía de sus afectísimos s. s. q. b. s. m.—P. P. Sra. Viuda de Atorrasagasti, Borda y Liceaga, Julián Mesura».

El Agente de dicha Compañía en esta plaza es D. Dionisio Monedero.

Por la dirección general de establecimientos penales han sido destinados á cumplir la condena de 12 años y un día de reclusión temporal al establecimiento penitenciario de Santoña los individuos Pedro Peña Saez, Inocencio Ruiz Peña, Esteban Peña Sainz, Bernabé Peña Gonzalez, Julian Ruiz Gonzalez y Pio Diaz Fernandez, por delito de insulto de obra á fuerza armada en esta provincia.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 13 de Abril de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Belorado entre don Gabino Morat y don Angel A. Mata y el abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Montes; defensores Licenciados Medina y Merino; procuradores, Perez de León y Pineda; Secretaría de Temiño.

Sala de lo criminal, sección primera: Causa procedente del juzgado de Castrojeriz contra Luis Martinez Escalante, sobre lesiones; ponente, señor Silva; defensor Licenciado Bravo; procurador, Tristán; Secretaría de Jalón.

Sala de lo criminal, sección segunda: Causa procedente del juzgado de Roa contra Angel León, sobre hurto; ponente, señor Vazquez; defensor Licenciado Arroyo; procurador, Lopez Garcia; Secretaría de Temiño.

Sala de lo criminal, sección segunda: Causa procedente del juzgado de Lerma contra Arterino Briones y otro, sobre hurto; ponente, señor Parga; defensor Licenciado Izquierdo; procurador, Tejada; Secretaría de Temiño.

**Mercados.**—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 8 bueyes, 1 ternera, 5 carneros y 5 cerdos.

—En la pescadería se han vendido salmón á 3,50 á 4,00 pesetas el kilo, congrio de 1,00 á 1,40, merluza de 1,00 á 1,20, besugos de 0,70 á 0,80, anchoas á 0,60, sardina á 0,70, platusa y pescadilla á 0,80 y marrajo á 0,60.

—En el banco regulador se ha vendido en el día de hoy el tocino y lomo á 1,50 y 1,64 pesetas el kilo, á cuyo precio continuará mientras duren las actuales existencias.

## REVISTA DE MERCADOS.

**Pampliega 11.**—Entraron 600 fanegas; se vendió el trigo de 42 á 43 reales las libras, centeno á 28, cebada á 22, avena á 14, yeros á 30, garbanzos á 80 y patatas á 4 reales arroba.

El vino al detall se vende á 10 reales cántaro, tanto el tinto como el blanco. Hay muy pocas existencias.

El tiempo es bueno, y el estado de los campos excelente.

El ganado de corda cebado se vende á 56 reales la arroba en vivo y á 75 en muerto.

**Briviesca 11.**—En el último mercado de esta villa hubo una entrada de 1000 negas próximamente.

Se vendió el trigo á laga viejo de superior calidad de 56 á 57 reales fanega de libras, mocho viejo de 94, de 50 á 52, rojo nuevo superior de 90, á 40 y 41, centeno clase mediana de 32 á 36, cebada en graneros de 23 á 24, avena de 15 á 16, yeros de 33, garbanzos de siembra de 60 á 70, alubias de 56 á 77, harinas por cilindros á 12 y 12, 18 y 12 y 17 reales la arroba de primera, segunda y tercera clase respectivamente, salvados á 7, 6 y 5 según la clase, y patatas á 4.

El vino tinto se cotiza de 12 á 14 reales cántaro, claro de 13 á 15, el chacolí vino del país se vende á 10 reales y 22 céntimos el cántaro; el vinagre á 17, agua de dientes á 48 rs. cántaro con los derechos, y aceite á 52 reales la arroba.

Mercado en calma. El tiempo seco ha mortificado á los sembrados, especialmente á las habas, alholvas y yeros.  
Las lluvias de los días 2 y 3 hicieron renacer algo las esperanzas de los labradores.

## CARTA DE MADRID

Madrid 11.

La noticia que á última hora de la noche circuló ayer por Madrid, produjo un efecto indescriptible en los círculos políticos.

En los primeros momentos se dijo que una escuadra del Japón había efectuado un desembarco en el grupo de islas de Palaos.

La noticia fué fácilmente creída, porque sabido es el deseo de aquel imperio de extender su raza por Oceanía.

Del casino de Madrid, que fué donde primero circuló el rumor salieron algunos personajes á enterarse en la Presidencia de lo que hubiera de cierto.

Los ministros, que salían en aquel momento de consejo, se limitaron á decir que el hecho no tenía la menor importancia.

Bien depuradas las cosas, resulta que por noticias particulares recibidas en Madrid se sabe que varios buques japoneses visitaron las Palaos para vender quincalla, y como el hecho se repite con alguna frecuencia, la colonia europea pide, en previsión de lo que pudiera ocurrir, que se mande guarnición española á dichas islas y un buque de guerra.

El Gobierno ha dado orden de que salga un crucero para aquellas remotas posesiones españolas.

\* \* \*

Creían las gentes que en el consejo celebrado anoche quedaría resuelta la cuestión municipal, aceptando la dimisión al alcalde, pero según la nota oficiosa en la parte que á este asunto se refiere, el conflicto sigue en pié, pues se acordó que los señores Sagasta y D. Venancio Gonzalez conferenciarían hoy con el alcalde para convencerle de que hay medios legales para poner á raya á los concejales.

La conferencia se ha celebrado esta tarde, y no creo que haya dado resultado alguno.

El ministro de la Gobernación ha dicho cuando terminó esta que se había limitado á notificar al alcalde el acuerdo del consejo.

\* \* \*

La comisión de actas é incompatibilidades se ha reunido esta tarde, continuando el examen de los expedientes.

\* \* \*

La Reina ha firmado hoy los siguientes traslados y nombramientos de delegados de Hacienda.

De Toledo el señor Salces, jefe de la sección de atrasos de la intervención general.

De Oviedo D. Eduardo Guijarro, actual delegado de Santander. A este puesto D. Juan Dessy Romero, actual de Zaragoza. A esta vacante D. Felix Hita, actual de Toledo.

De Zamora D. Manuel Villapadierna, que ejerce el cargo de administrador de Impuestos de Madrid.

Nombrando jefe de la sección de atrasos de la intervención general al señor García Puig, actual delegado de Oviedo.

\* \* \*

En el Congreso ha habido á primera hora vivo debate, ocupándose el señor Suarez Inclán de las elecciones en Asturias y singularmente del acta de Villaviciosa, por donde ha salido diputado el señor Pidal.

Este le ha objetado devolviéndole los ataques, y el señor Pedregal también se ha expresado en términos duros contra el señor Inclán.

Se conoce que ha aprovechado la ocasión para desahogar un poco la bilis que le han hecho tragar sus contrincantes.

**En el Senado.**—La sesión de hoy no ha tenido más interés que el darse cuenta de los nombramientos de senadores vitalicios que *por fin* (y ahora si que es oportuna esta frase de un popular periódico), firmó hoy Su Majestad.

Dichos nombramientos son trece, y los agraciados son los marqueses de Cayo del Rey, de Castrofuerte, de Alella, de Bahamonde, y los señores D. José Ferreras, D. Fermín García Tuñón, D. Eduardo Bermudez Reina, D. Luis León Catombert, D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, D. José Luis Albareda, D. Juan de San Juan, D. Carlos Valcarcel y D. Domingo Domínguez Gil.

Como vera el lector, no figura en esa combinación ningún senador conservador, ni tampoco otras personas cuyo nombre había sonado repetidas veces en la prensa.

Entre ellas merece ser mencionado el general Chinchilla, cuya exclusión se explica, por el criterio que el actual capitán general de Sevilla sostuvo en la cuestión de la división territorial militar.

Dícese con insistencia que las ideas expuestas por dicho general en los *entreviws* que publicaron *El Noticiero Sevillano* y *El Herald de Madrid*, no han satisfecho al ministerio de la Guerra, y que la exclusión del general Chinchilla puede considerarse como *correctivo* por la franqueza de sus declaraciones.

Tampoco figura en la combinación un médico eminente y escritor distinguidísimo; el señor Nieto Serrano, marqués de las Guedaleras, á quien precisamente en estos momentos dispensan los médicos de toda España grandes muestras de consideración y respeto por la reciente concesión de dicho título nobiliario.

Volviendo á la sesión del Senado, diré á ustedes que se han aprobado todos los dictámenes de actas que se leyeron ayer, y después se han leído otros nuevos, entre ellos los de Ciudad Real, Oviedo, León y Murcia.

El señor marqués de Muros (que ayer aseguraba conocer de memoria el reglamento) anunció más preguntas al Gobierno, pero el presidente le contestó que no podía hacerlas, por no estar todavía constituida la Cámara.

Y se levantó la sesión.

**El señor Romero Robledo.**—Los amigos del exministro conservador han recibido hoy noticias relativamente satisfactorias de este distinguido hombre público.

Ni el señor Bergmann, ilustre catedrático de Cirujía en Berlín, ni otros

cirujanos eminentes que han visto al señor Romero Robledo, creen su estado tan grave como se había supuesto: es más, confían que la operación (que debe efectuarse mañana) tendrá favorables resultados. Así sea.

Parece que el señor Romero Robledo no será operado en su alojamiento sino en la clínica oficial de la facultad de Medicina.

Téngase en cuenta que las grandes clínicas del extranjero están montadas con todo el lujo de detalles y con todo el personal, material é instrumental necesarios para la antisepsia quirúrgica, condiciones que difícilmente pueden reunirse en un domicilio particular.

Además los grandes operadores (y Bergmann es uno de ellos), tienen como anejos á su clínica, pabellones especiales, en inmejorables condiciones higiénicas, para determinadas operaciones quirúrgicas, y esto explica que la mortalidad sea hoy allí muchísimo menor que en otros tiempos.

Así me lo recuerda un médico muy conoecedor de los progresos de la ciencia, con quien he tenido ocasión de hablar sobre este asunto.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

*Guerra.*— Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonarés de alcances, pertenecientes á individuos de los batallones de cazadores de Bailen y Bayamo.

*Ultramar.*— Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de la Habana que declaró la incapacidad de D. Fernando Chil y Herrera para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Managua (Cuba).

Ha fallecido en Zaragoza el director del *Diario de Avisos* de aquella capital, D. Rafael Castro, víctima de una aguda enfermedad, que le arrebató de este mundo aún muy jóven, y cuando tenia ante sí un brillantísimo porvenir.

Parece que hacia el día 20 del presente mes se concentrarán en Bilbao las fuerzas de la Guardia civil de la provincia, para atender á la conservación del orden en previsión de los sucesos que pudieran desarrollar el 1.º de Mayo.

También es probable que vayan desde Vitoria dos batallones.

---

## DESDE PARIS.

---

El telégrafo habrá enterado á ustedes de la constitución del gabinete Dupuy. Supónese con bastante fundamento que la vida de este ministerio será corta. Cuatro son los ministros que ejercen cargo por primera vez: el de Hacienda, Mr. Preyral, el de Instrucción Pública; Mr. Poincaré; el del Comercio, Mr. Terrier, y el de Justicia, Mr. Guerin.

Los tres primeros pertenecen á la Cámara de diputados y el último á la de senadores.

Mr. Poincaré es muy joven. No ha cumplido aún 33 años y hace seis que representa á los electores de Bes le Duc, su distrito natal.

El gabinete Dupuy se dedicará ante todo á resolver la cuestión de presupuestos que es, como ustedes saben muy bien, la más importante de las cuestiones que preocupan actualmente á casi todos los gobiernos de las cinco partes del mundo. Ayer se presentó el nuevo gobierno á las dos Cámaras y formuló su programa, en el cual no hay más declaración categórica que la que se refiere á la absoluta seguridad que tienen los ministros, de que el sistema republicano porque se rige. Francia no ha sufrido el más leve quebranto con motivo de los recientes sucesos. Las tareas parlamentarias han quedado suspendidas hasta fines del corriente mes.

\* \* \*

Casi todos los periódicos parisienses dan cuenta del nuevo viaje que Hermann Teitung ha hecho últimamente en la forma acostumbrada; es decir, metido en un cajón y facturado como mercancía por ferrocarril.

Desde que el *pequeño sastrero de Viena*—como aquí le llaman—conquistó tanta celebridad viajando encajonado desde la capital de Austria á la de Francia, han transcurrido más de tres años y en este tiempo se ha trasladado tres ó cuatro veces más á distintos puntos de Europa, usando el mismísimo procedimiento. Su última odisea tuvo por sitio de partida Cristiania y de llegada á Copenhague, en cuya estación fue descubierto y detenido por la autoridad y condenado á pagar el importe del boleto que no compró.

Esto le ha sucedido siempre; pero el hombre ó el hombrecillo—porque tiene la estatura de un perro sentado—no se arrepiente, ni se enmienda. Se ha propuesto no servirse en sus viajes de los coches destinados á los pasajeros, y se sale con la suya. Verdaderamente se necesita humor para recorrer unas cuantas docenas ó unos cuantos centenares de kilómetros, metido en una caja, empacado, zarandeado y con peligro de asfixia si tapan otros bultos los agujeros destinados á la renovación del aire; y para pagar después de todo esto el importe del billete, ni más ni menos que si el viaje hubiera sido hecho sobre los blandos almohadones de un coche de primera.

Bien dice el refrán: «Sobre gustos no hay nada escrito».

\*  
\*  
\*

El ilustre escritor Francisco Sarcey acaba de publicar un artículo titulado «Los literatos en la Cámara», que contiene humorísticas observaciones acerca del triste papel que desempeñan en el Parlamento los hombres que sienten y aman el arte en todas sus manifestaciones. Sarcey no comprende que un buen poeta, un buen novelista, un buen autor dramático, puedan cumplir bien sus obligaciones de representantes del país que los elige—para que examinen los presupuestos, para que hagan operaciones aritméticas por el estilo de las que haría cualquier tendero de comestibles, para que den su opinión sobre la cuestión de los azúcares y sobre la cuestión de los arbitrios, y sobre otra infinidad de cuestiones parecidas.

Sarcey tiene razón, y á los argumentos y demostraciones que alega y presenta en apoyo de su opinión respetabilísima, puedo yo añadir por lo que á mi país se refiere, que mis autores dramáticos, novelistas y poetas favoritos, Echegaray, Selés, Galdos, Pereda, Campoamor y Nuñez de Arce, se transforman de gigantes en liliputienses al pasar del campo de la literatura al campo donde conquistan aplausos, direcciones generales y hasta carteras muchos *Bertoldos* y no pocos *Casenos* y *Gedeones*.

\*  
\*  
\*

Catulle Mendés, un escritor francés bastante conocido en España, ha estrenado en el Teatro *Menus Plaisirs*, un nuevo drama (pantomima dramática) en doce cuadros con música de Gabriel Pierné.

La obra es de lo más inverosímil que se ha escrito hasta el día. El autor, que es poeta de imaginación privilegiada, solo se ha cuidado de amontonar efectos deslumbrantes y situaciones que ponen los pelos de punta á los aficionados al género fantástico terrorífico. Hay en ella un marido que bebe ageno como si fuera agua, y que asesina á su mujer sin reconocerla: la policía le persigue, y esta persecución sirve para justificar todos los cuadros de la obra. Logran los polizontes echarle el guante en Rusia, y entonces el protagonista, que como buen aficionado al espíritu... de vino, está fuerte en espiritismo, ofrece demostrar su inocencia evocando el alma de su mujer, y esta aparece no sólo en alma sino también en cuerpo, y en amoroso coloquio con un joven que estaba enamorado de ella y que se había confesado autor del asesinato cometido por el bebedor de ajeno.

Como usted se ven, no es posible incluir más disparates en el drama. Pero la obra es tan artística en todos sus detalles, tan lujosos el atrezzo y tan original la música, que todo París irá á verla, haciéndose la cuenta de que vé una función de fuegos de artificio.

Aquí, como en todas partes, lo que agrada á los ojos, lo que deslumbra, dá mejores resultados que lo que hace sentir y pensar.

Antonio de la Vega.

10 Abril del 93.

## —TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 11.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'43, 66'75.

*Buenos Aires* 11.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 303.

*Londres* 11.—«The Daily Chronicle» publica un despacho de Roma diciendo que en dicha capital se habla como cosa resuelta de la visita de la reina de Inglaterra á Roma con motivo de las bodas de plata de los soberanos de Italia.

*Buselas* 11.—Despachos recibidos de Mons, dicen que 5.000 mineros reunidos ayer en Quareguon, acordaron la huelga general en toda la cuenca carbonífera

Dicha huelga debe comenzar en el día de hoy.

*Nueva York* 11.—De Chicago telegrafían que 3.500 operarios empleados en las obras de la Exposición se han declarado ayer en huelga, porque la administración de las mismas se ha negado á someter á un arbitraje las diferencias que existían entre los obreros y los contratistas.

Los huelguistas trataron de que cesasen todos los trabajos produciéndose con este motivo sangrientas riñas.

Se teme que debido á esta huelga sea preciso apazar la fecha de la inauguración de la Exposición.

*Paris* 11.—Según un artículo que publica hoy el «Figaro», el señor Turpin, inventor de la melinita, recientemente indultado, se ha negado en absoluto á prometer silencio, declarando que reiterará los ataques contra las oficinas de guerra contenidas en su libro «Cómo se vendió el secreto de la melinita».

*Washington* 11.—Un despacho oficial confirma las noticias anteriormente comunicadas, respecto á un atentado cometido en el Perú contra un consulado de los Estados Unidos.

Dice que el hecho ocurrió en la ciudad de Mollendo y que el gobierno peruano ha llamado al subprefecto de dicha población para obtener detalles, añadiendo que el gobierno ha prometido una indemnización á los Estados Unidos y el castigo de los culpables.

En vista de estas explicaciones el conflicto puede darse como terminado, pues el gabinete de Washington acepta esta satisfacción.

*Lisboa* 11.—El loco que dió el escándalo ayer en la Avenida de la Libertad al pasar el Rey Carlos, se llama Azanevt.

Interrogado por las autoridades ha declarado que profirió los gritos y amenazas porque creyó que el que ocupaba el carruaje era un cuñado suyo.

Este individuo ha resultado ser un antiguo empleado en varias casas de comercio de París y Manchester.

Después estuvo en una casa de salud de París, donde fué curado por el doctor Redon, especialista en las enfermedades mentales.

El suceso ocurrido aquí ha carecido por completo de toda importancia.

*Londres* 11.—10,35 mañana. (Via cable Bilbao).—Hasta ahora ni los periódicos de Londres ni esta agencia han recibido ningún despacho del extremo Oriente, confirmando el rumor de que los japoneses hayan ope-

rado un desembarco en el archipiélago de las Palaos, que forman parte de los dominios españoles en la Oceanía.

*Bruselas 11.*—Se advierte grande agitación obrera, particularmente en los centros mineros, temiéndose que el 1.º de Mayo dé lugar á serias turbulencias.

Emisarios socialistas recorren varias comarcas concitando los ánimos y aconsejando las huelgas.

Parece que hay el decidido propósito de provocar una huelga general las minas de carbón, para que esta produzca después el paro de las fábricas por escasez de combustibles.

*Londres 11.*—Según las últimas noticias de Santiago de Chile, continuaba allí la crisis ministerial.

El presidente de la República había consultado con los del Senado y la Cámara de diputados sobre la situación política.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

# EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

*Tres veces más nutritiva que el*

**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**

*sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!*

Es el remedio moderno conocido como más

**RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ**  
para el tratamiento y pronta curación de la

**TISIS INCIPIENTE,  
BRONQUITIS Y TOSES  
CRÓNICAS,  
CATARROS PULMONARES,  
ANEMIA Y CLOROSIS,  
AFECCIONES DE PECHO Y  
GARGANTA.**

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

**ENFERMEDADES EXTENUANTES**  
de la NIÑEZ y la PUBERTAD tales que  
**RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO,  
CLOROSIS Y ANEMIA**

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

**SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.**

ojos de Fernando, cuando bruscamente alídesle la espléndida claridad del día, solo pudieron distinguir de una manera vaga una forma blanca de vapores contornos erguida é inmóvil como una estatua de mármol que se alzaba en un extremo de la habitación junto á una cruz de marfil.

—Acercaos,—dijo una voz débil como un suspiro y apagata como un gemido.

El coronel dió algunos pasos, cayó le colillas y tendió sus manos á Inés.

Los brazos de la joven permanecieron cruzados sobre su pecho.

Más que un ser viviente parecía una hermosa estatua con la faz velada. Todo su acititud revelaba una energía fría y tranquila de vander.

El señor de Moranges trató de acercarse más sin alzarse de el suelo. No andaba, se arrastraba sobre sus rodillas; mas cuando Inés le vió avanzar, retrocedió hasta la pared con ese horror, con esa repugnancia instintiva que se siente ante un ser venenoso y siniestro.

Así permanecieron en silencio breves instantes, en uno de los cuales permanecía ó de alzar una de las manos de Inés, que sacudiendo la cabeza bajo su velo, rehusó enérgicamente su contacto.

—¡Ah! Sin duda he sido muy culpable,—dijo al fin el coronel—pero, creed que mi arrepentimiento es todavía más grande que mi falta, y si vos no me perdonais, mi castigo será más terrible que vuestra cólera levantadme, ó moriré á vuestros pies!

Por toda respuesta, la joven hizo un imperceptible movimiento de hombros.

—¡Oh! Teneis un alma implacable. ¿No habíais nada que os puea ablandar y conmover?

Nada.

Le es cruciabrío un poco el velo que la cubría dejándole apenas ver sus pupilas, y las miradas de ambos se encontraron, produciendo un choque, como

le escribió una carta con objeto de saber el verdadero estado de Inés.

Al dar este paso el coronel, no sin que su conciencia se lo reprochase en cierto modo, sabía bien á lo que se exponía, si algún amigo indiscreto había dado á conocer lo acontecido; pero la incertidumbre era ya el peor de los tormentos, y prefirió jugar el todo por el todo.

Las cosas no llegaron, empero, á donde temía, y esperaba que llegasen. El secretario del general fue quien le contes, ó en una carta, muy fina, muy atenta, pero muy fría, muy de fórmula, dándole las gracias por su interés en pró de la salud de la señora de Iglesias, y haciéndole saber que la consigna de los médicos era tan severa, que no se permitía allí la entrada á persona alguna que no fueran las encargadas de la asistencia de la enferma.

El estío de aquella carta era tal, que no admitía réplica. El marqués comprendió que su pretensión era inútil, y que la generala estaba custodiada como si la rolease todo el ejército austriaco.

Esperó, pues, una ocasión favorable, y que la salud, en la cual el no dudaba, volviera á hacersele visible.

El señor de Moranges siguió preser lándose todos los días en la puerta del hotel de Inés á adquirir noticias de la enfermedad de esta, como uno de tantos que acudían á lo mismo.

El último de los conocidos de la casa, el simple curioso que iba allí, leía el mismo boletín, y á la misma hora que él. Para quien en casa habían visio cerradas las puertas de aquella casa.

Esto constituía uno de tantos suplicios para quien había posido por completo el corazón de la hermosa Inés.

Un día le anunciaban la mejoría de la enferma, y esperaba poderla ver quizás al siguiente. Al otro día

la enfermedad se había agravado nuevamente y lan guidecían sus esperanzas.

En una ocasión corrió la voz de que había muerto, y Fernando creyó volverse loco de dolor. ¿Por qué no he sido yo quien la dió la muerte? —llegó á pensar en su desvario. ¿Por qué no muero yo también? —según diciéndose, y hasta la muerte le parecía entonces poco para expiar su crimen.

Aquella penosa situación, aquel continuo luchar entre el temor y la esperanza duró un mes, durante el cual el marqués no vió al general, ni pudo hablar con nadie de su familia, aunque á decir verdad, tampoco vió ni habló á otra persona alguna en Lisboa. Huía de todo el mundo y sólo encontraba alguna paz relativa en el retiro y la soledad.

Sabía bien que su conducta había sido severamente juzgada y condenada y que todos habían de mirarle con antipatía y prevención.

La muerte del comentar, cuyos motivos y circunstancias no se divulgaron y no eran por tanto bien conocidos, fué sin embargo un motivo de murmuración y secretes entre la buena sociedad lisboense, y esto era un motivo más al retraimiento de Fernando.

## CAPÍTULO V.

### Una crueldad heróica.

El marqués tuvo intenciones de huir, y apartarse del mundo por completo, como si en el desierto, lo mismo que en medio de la ciudad más populosa, nos condenase Dios á llevar sobre la conciencia el remordimiento.

Comprendió que en parte alguna hallaría la paz, y

se quedó. Sí, se quedó á purgar su falta en el mismo lugar del crimen.

El afán por ver á Inés, lejos de calmarse, crecía de día en día, á medida de las contrariedades para lograrlo.

Por esto fué terrible su moción, cuando al cabo de cinco semanas despues de aquel fatal almuerzo, que no debía jamás borrarse de su memoria, en ocasión de presentarse como de cosumbre á la puerta del hotel á saber del estado de la enferma, y cuando nosotros lo esperaba, oyó decir al portero:

—Puede pasar el señor marqués.

Creyó por un momento que el corazón le iba á estallar en el pecho.

El que tantas veces había marchado sonriendo bajo el fuego mortífero del enemigo en los campos de batalla, temblaba como un azogado al subir la escalera de la casa del general.

Al recorrer aquellos lugares para él cerrados tanto tiempo, reconocía por do quiera objetos que le eran familiares y le recordaban días más felices.

El criado que le conducía, en vez de guiarle, como siempre, por las habitaciones reservadas á los intimos de la casa, le hizo atravesar la larga fila de los salones de recepción, suntuosamente decorados, en cuyas paredes aparecían multitud de retratos de familia y antepasados del general y de Inés, que con grave continente y severas miras parecían pedirle cuenta de la mancha arrojada sobre su apellido.

Involuntariamente Fernando bajó la cabeza, como avergonzado ante las miradas de aquellas mudas imágenes.

Cuando llegaron al saloncito contiguo á la habitación de Inés, era tal la emoción del coronel que apenas podía seguir al criado que le guiaba.

Este abrió por fin la puerta, y Fernando se halló en aquel aposento testigo de tantas dichas.

La habitación estaba débilmente alumbrada, y los



## FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

### Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas  
**THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.**  
Wholesale: NEW YORK

Epoca de hacer acopios de carbones de encina.—Con corteza superior á 1,15. Descortezado á 1,05. Carrasca á 80 y 90 céntimos arroba. Estos precios se entienden por paridas de 100 arrobas en adelante. San Juan 41.

Quesada é hijos.—Ultramarinos, teléfono 140. Ha llegado el queso Manchego.

## BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA) ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 y 4.—Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en dicho pueblo, porque tengo la ventaja de escoger entre las 200.000 cántaras que se recolectan. También hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Cosuenda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

II. Mancha Daumiel á 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por cada casco que se devuelva.

En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C.ª Vinícola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga y Moscateles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

**P**etronila ¿ves que gorda  
me hé puesto ¿Pues sabes como?  
tomando todos los dias  
el Sublime *Quina-Momo*.

Pídase en los ultramarinos, cafes y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 12.—9,25 m.

Segun telegrafían de Paris, han dado comienzo las sesiones del juicio por jurados en la causa instruida con motivo de la explosión del restaurant *Very*.

Asiste al acto muy escaso público por temor á las venganzas de los anarquistas.

Estos rodeaban el edificio, pero no han penetrado por haberseles prohibido la entrada.

MADRID 12.—1,30 t.

Se ha firmado el pase á la reserva del general *Mendicuti*:

Ha sido nombrado oficial del Ministerio de Marina el Sr. *Torrello*.

El gobierno ha pedido detalles exactos acerca de lo ocurrido en la frontera de Francia.

MADRID 12.—3,40 t.

En la sesión del Senado han sido aprobadas las actas de las provincias de León, Oviedo y Ciudad Real, y la de la Económica matritense.

Se ha retirado el dictamen relativo al acta de Murcia.

MADRID 12.—4 t.

Continúan sin cotizarse en Bolsa los valores públicos á consecuencia del impuesto.

Hoy solo se han hecho operaciones de 4 por 100 interior perpetuo, fin de mes, á 72,40

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle del Almirante Bonifáz, 7 y 9.